



PROCEDIMIENTO
Solicitante

INFORME JUSTIFICACION BAJA TEMERARIO POS 2020-2021
Ilmo. Ayuntamiento de Pliego

INFORME TÉCNICO

1. OBJETO

El objeto del presente informe es la valoración de la justificación de oferta realizada por la empresa OBRAS Y MANTENIMIENTO ALICANTE, S.L. para la licitación del OBRAS DE MEJORAS URBANÍSTICAS EN APARCAMIENTO JUNTO A PISCINA Y CALLE CASTILLO Y ALQUIBLA E INSTALACION DE CALISTENIA Y JUEGOS INFANTILES EN PARQUES (POS 2020-2021)

2. INFORME

Tras la apertura de sobres realizada el 22 de Marzo de 2021, se solicitó a los técnicos de la Asesoría a la Oficina Técnica el informe de justificación de la oferta realizada a fin de que, una vez examinada, la mesa de contratación determine si se estima que la oferta no puede ser cumplida en las condiciones señaladas, y por tanto es valorable como anormal o desproporcionada.

La media obtenida para la determinación de las posibles bajas anormales o desproporcionadas asciende a 145.447,75 € lo que supone un baja respecto del presupuesto de licitación del 15,37 %.

En el caso de la empresa OBRAS Y MANTENIMIENTO ALICANTE, S.L. la oferta presentada asciende a 119.607,29€ lo que supone una desviación desde la media calculada de 17,76 % y una baja con respecto al proyecto del 30,41%.

Estudiado el informe presentado por D^a. MARIA DEL CARMEN SÁNCHEZ LÓPEZ se realizan las siguientes consideraciones:

- 1- Se analizará por separado la justificación de los costes generales y el beneficio industrial, del resto de capítulos de la obra.
- 2- Se analizan las partidas en las que han presentado justificación con ofertas sobres los precios de materiales,
- 3- Justificación del coste de mano de obra adaptándola al Convenio de Jardinería.

3. Justificación Gastos Generales y Beneficio Industrial

La justificación de los gastos generales y beneficio industrial se da por aceptable, al presentar unos porcentajes del 6% y el 4% para el beneficio industrial.



S01471cf7930011cb007e520c040c34b



Indicando su informe que tal decisión es tomada en razones de competitividad de la empresa. Por un lado, alimentamos el objetivo de mantener la cifra de Ventas (lo cual asegura la empleabilidad de los trabajadores propios) y, por otro lado, favorece la reducción de los gastos generales, potenciando la competitividad.

4. Análisis precios incluidos en la oferta.

Según lo comentado anteriormente se pasa a analizar los precios incluidos en la justificación de la baja:

Partidas Ofertadas	Precio Ofertado	Precio Proyecto	% Diferencia
- M3 HORMIGON HM-20/B/20 I	48,00 €	48,07 €	0,146%
- M2. de pastilla 40x40 HIDRAULICA, COLORES	7,00 €	14,99 €	53,302%
- Tn Arena 0/2	5,00 €	16,07 €	68,886%
- Tn Zahorra Artificial	3,00 €	4,64 €	35,345%
- m2 Demolición y levantado de bordillo	1,12 €	1,67 €	32,934%
- m3 Levantado de firme de hormigón	14,69 €	23,40 €	37,222%
- m2 Demolición y levantado de pavimento asfáltico	2,92 €	4,32 €	32,407%
- m2 Excavación mediante trailla	2,06 €	2,95 €	30,169%
- m2 Excavación en calles	2,52 €	3,87 €	34,884%
- m2 Excavación en zanja	3,81 €	6,07 €	37,232%
- m2 Riego de Imprimación	0,38 €	0,43 €	11,628%
- Tn MCB tipo S-12 Desgaste Ángeles <30	36,00 €	44,49 €	19,083%
- Ud Acometida Red de Saneamiento	185,00 €	205,64 €	10,037%
- Ud Acometida Red de agua potable	114,20 €	129,93 €	12,107%
- m2 Pav Continuo Caucho 4cm + 1 EPDM	55,00 €	53,58 €	-2,650%
- Ud Conjunto Calistenia CC09	4.206,00 €	6.898,00 €	39,026%
- Ud Conjunto Torre Multisport 02	2.886 €	3.700,00 €	22,000%
- m2 Mallazo 150x150x5 mm	1,77 €	3,34 €	47,006%
- ml BORD.A2 10*20*40 BICAPA GRIS R-3,5	2,16 €	6,19 €	65,105%



S01471cf7930011cb007e520c040c34b



La media de la baja en algunas de las partidas de proyecto son las que se indican en el cuadro de arriba, ascendiendo a una baja de 30,835% similar con la baja total ofertada.

Se indican que las mismas no quedan justificadas solo con la presentación de presupuestos de empresa suministradoras y de empresas subcontratistas que ejecutarán parte de la obra, ya que estas partidas en su justificación carecen de rendimientos de maquinaria y mano de obra, por lo que no es posible la evaluación objetiva de las mismas.

Se indica que no aparece justificación alguna de partidas de tuberías de saneamiento y agua potable, así como de valvulería y pozos de registro, correspondientes a las redes de saneamiento y agua potable.

Tampoco aparece justificación alguna para las partidas de señalización horizontal y vertical incluidos en el proyecto.

También se observa que para las algunas de las partidas de demolición, excavación y pavimentación se adjunta oferta de empresa que presenta oferta para esta licitación con una oferta total muy por encima de los precios aquí indicados.

5. Análisis coste de la mano de obra.

Se estima que no justificada con la documentación aportada el coste de la mano de obra por la presentación Convenio Colectivo de Jardinería publicado en el Boe num. 36 del 9 de febrero de 2019, que según indican aunque teniendo una cuenta de cotización de construcción y otra de Jardinería, esta última es la que se utilizará para la obra.

No se acepta esta justificación ya que la mayoría de las obras que se incluyen en este proyecto necesitan de personal cualificado en el sector de la construcción, pudiendo aceptar personal del ramo de la Jardinería sólo para las partidas puntuales.

6. Conclusión.

Se estima que la justificación de la oferta presentada resulta insuficiente para justificar la baja en la oferta planteada por motivos arriba indicados, por lo que se concluye que la oferta **no es viable según los criterios de calidad del proyecto.**

Todo lo cual se informa bajo mi leal saber y entender.

En Pliego, en fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

22416947C
SALVADOR GARCIA (R: B30161806)
justificada digitalmente por 22416947C SALVADOR GARCIA (R: 2.5.4.13=Reg:30011 / Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Reg:30011 / Hoja:MU-14848 /Tomo:800 / Folio:56 /Fecha:29/06/2000 / Inscripción:3, serialNumber=IDCES-22416947C, givenName=SALVADOR, sn=GARCIA AYLLON, cn=22416947C SALVADOR GARCIA (R: B30161806), 2.5.4.97=VATES-B30161806, o=AYSING SOCIEDAD LIMITADA, c=ES Fecha: 2021.04.15 12:52:05 +02'00

Ayuntamiento de Pliego

Calle Mayor 2, Pliego 30176 Murcia. Tfno. 968 666 321 Fax 968 666 507



S01471cf7930011cb007e520c040c34b

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica https://sede.pliego.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30032